



Ciudad de la Costa, 4 de agosto de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 292/2022 ACTA N° 19/2022

VISTO: La necesidad de instalar antenas de Wi-Fi en plazas de Ciudad de la Costa, se hace necesario contar con los insumos correspondientes para la confección de tablero eléctrico.

RESULTANDO: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de artículos varios según técnico electricista, recibándose los siguientes en adjunto.

CONSIDERANDO I: Que la oferta de la empresa "FIVISA" es la más conveniente debido a que cuenta con todos los artículos solicitados y es el menor precio.

CONSIDERANDO II: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit B.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 3 de agosto de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 19 de fecha 04 de agosto de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

R E S U E L V E:

1. APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 11.441 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO) A LA EMPRESA "FIVISA - FIERRO VIGNOLI S.A." RUT 210000400017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE ARTÍCULOS SEGÚN ADJUNTO, PARA LA CONFECCIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE ANTENA DE WIFI QUE SERÁ COLOCADA EN LAS PLAZAS DE CIUDAD DE LA COSTA (DERECHOS HUMANOS EN SHANGRILÁ Y PINAR SUR, CALLE PRECURSORES Y PEREZ BUTLER)
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Baigún
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Espasandín
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

LISTA DE MATERIALES PARA WIFI ---
 PLAZA PINAR SUR
 CALLE PRECURSORES Y PEREZ BUTLER ---

	Ciudad de Canelones, calle 33	Ciudad de la Costa Km 23	Ciudad de la costa km 23,500
	ELECTROMATERIALES	ELECTRICIDAD DANIEL	FIVISA
30 - METROS DE CONDUCTOR LINEAACOMETIDA DE COBRE DE 2 X 6 mm	\$U 3.367,20	\$U 3.111,00	\$U 2.832,00
01 -- JABALINA PARA DESCARGA DE TIERRA DE 254 MICRAS X 2 METROS	\$U 908,64	\$U 952,60	\$U 957,00
06 - METROS DE CONDUCTOR CF DE 6 mm VERDE AMARILLO PARA DESCARGA	\$U 297,36	N/C	\$U 246,00
02 - CAÑOS DE HIERRO GALVANIZADOS DE 5/8	\$U 424,76	N/C	\$U 405,00
01 - CAÑOS PVC DE 40 X 3,2mm	\$U 318,00	\$U 128,10	\$U 356,00
04 - CODOS DE 3,2mm PARA CAÑO DE 40 - 90 GRADOS MACHO / HEMBRA	\$U 161,56	\$U 292,80	\$U 221,00
01 - TABLERO PVC ESTANCO DE 43 X 29 X 18	\$U 3.272,28	\$U 2.367,00	\$U 3.980,00
01 - CAJA ESTANCO CON CAPACIDAD PARA 5 MODULOS CON VISOR	\$U 307,04	\$U 854,00	\$U 448,00
01 - CAJA PVC LINEA AVE PARA TOMACORRIENTE CAPACIDAD 4 MODULOS	\$U 278,32	\$U 122,00	\$U 198,00
01 - CAJA PVC CUBREBORNE CON CAPACIDAD 2 MODULOS	\$U 148,14	\$U 262,00	\$U 40,00
04 - BUJE TIPO PG 11	\$U 36,16	\$U 21,96	\$U 67,00
02 - BUJE TIPO PG 9	\$U 13,84	\$U 18,30	\$U 29,00
01 - MODULO TOMACORRIENTE AVE SHUCCO	\$U 216,14	\$U 213,50	\$U 169,00
02 - MODULO TOMACORRIENTE AVE 3 EN LINEA	\$U 239,58	\$U 251,30	\$U 180,00
01 - INTERRUPTOR TERMICO DE 2 X 6 amp	\$U 190,00	\$U 353,80	\$U 317,00
	MARCA SOLICITADA SELTIR O HAGER	ABB	HAGER
01 - INTERRUPTOR DIFERENCIA DE 2 X 25 X 30 ma	\$U 1.529,00	\$U 1.555,50	\$U 295,00
	MARCA SOLICITADA HAGER O SCHNEIDER	ABB	HAGER
04 - CHAPAS METALICA PARA FIJACION DE TABLERO	\$U 204,60	N/C	inc tablero
08 - TORNILLO DE 3/16 X 1" CON TUERCA Y 2 ARANDELA PLANA C/U-	\$U 38,96	N/C	N/C
10 - METROS DE FLEJE METALICO DE ¼	\$U 656,60	N/C	\$U 554,00
10 - HEBILLAS PARA FLEJE DE 3/4	\$U 99,80	N/C	\$U 148,00
	\$U 12.707,98	\$U 10.503,86	\$U 11.442,00

